



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas



## **Resultado de la Evaluación de los Indicadores del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU) y Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT) del año 2017**

UNIDAD FUNCIONAL DE USO RACIONAL DE  
MEDICAMENTOS  
DFAU - DIGEMID



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

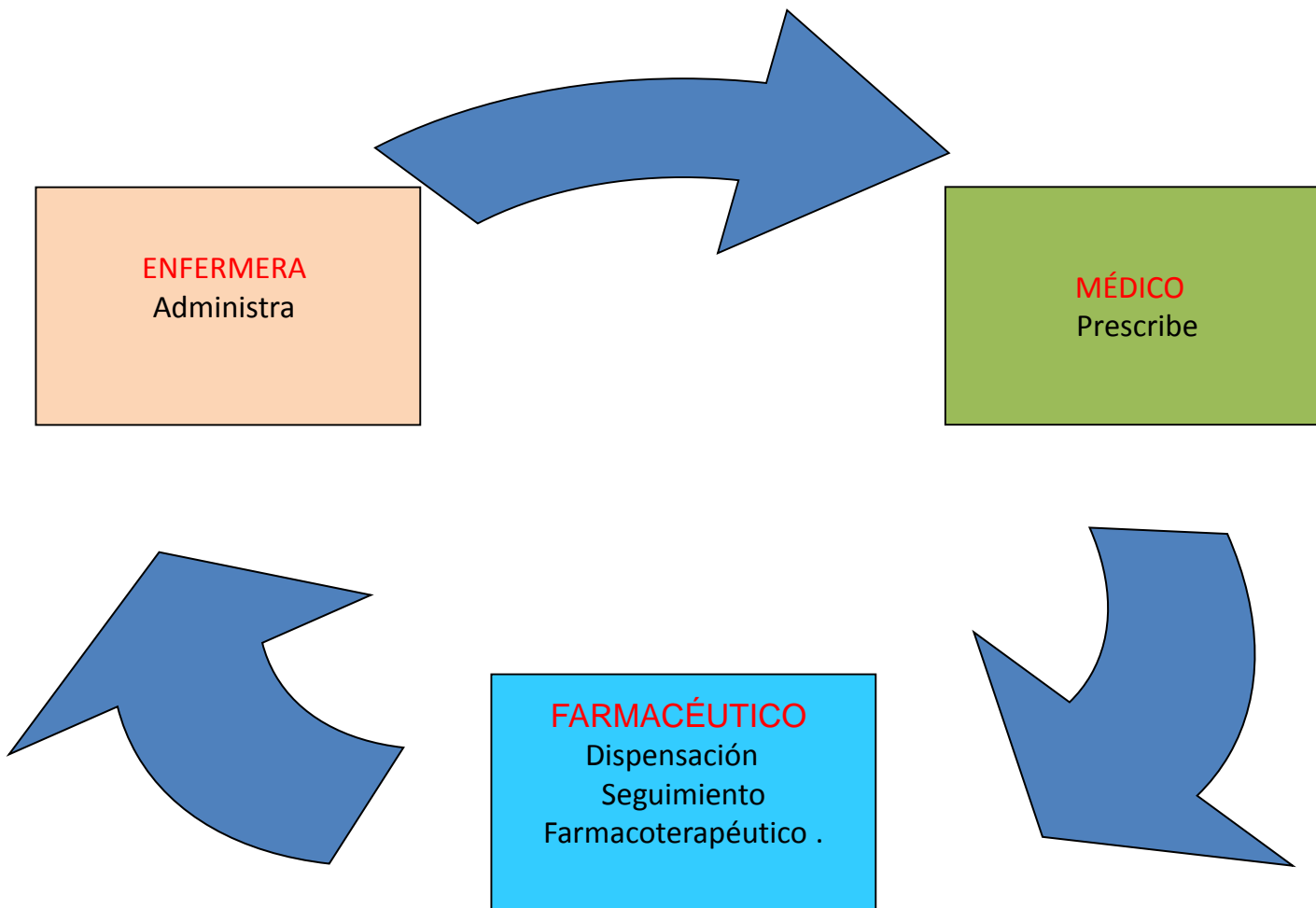
## OPS – SDMDU

Considera al SDMDU como el más seguro y efectivo para el paciente y desde el punto de vista económico el más eficiente





# CICLO DE MEDICACIÓN





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

## BENEFICIOS DEL SDMDU

- Optimiza la distribución y el uso de medicamentos en los servicios de hospitalización
- Mejorar la calidad de atención al paciente hospitalizado.
- Disminuye los errores de prescripción , dispensación y administración
- Garantiza el cumplimiento de la prescripción médica
- Contribuye con el control y seguimiento del tratamiento farmacoterapéutico y permite la identificación de problemas relacionados a su utilización y la posibilidad de resolverlos y prevenirlos.
- Permite la contención de gastos hospitalarios en beneficio del paciente e institución.
- Fortalece la aplicación del sistemas de aseguramiento integral para las personas
- Optimiza el control de stocks de medicamentos y dispositivos médicos
- Disminuye las perdidas por deterioro , vencimiento y otras causas propias de los medicamentos



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

## BENEFICIOS DEL SFT

- Mejorar la adherencia del paciente al tratamiento y, por consiguiente reducir el gasto innecesario de medicamentos, reducir las admisiones hospitalarias y mejorar la calidad de vida de los pacientes.
- Promover el trabajo multidisciplinario.
- Promover la farmacovigilancia mediante la detección de RAM (Reacciones Adversas a Medicamentos mediante la evaluación de la seguridad y la efectividad de los medicamentos ;
- Realizar una revisión profunda de la medicación para identificar, resolver y prevenir problemas relacionados con los medicamentos.
- Proporcionar información, servicios de apoyo y recursos diseñados para aumentar el cumplimiento terapéutico del paciente mediante información escrita y verbal
- fortalecer la participación clínica del farmacéutico permitiendo con ello optimizar el uso del medicamento.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

## MARCO LEGAL

1. Ley N° 29459. Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios
2. Decreto Supremo N° 014-2011-SA. Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos
3. Resolución Ministerial N° 769-2004/MINSA que aprueba la NTS N°021-MINSA/DGSP/V.01 Norma Técnica "Categorías de Establecimientos del Sector Salud".
4. Resolución Ministerial N° 552-2007/MINSA aprueba la NTS N° 057-MINSA/DIGEMID V.01 Norma Técnica de Salud "Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria para los Establecimientos del Sector Salud"
5. Resolución Ministerial N° 677-2005/MINSA. Aprueban constitución de la "Red Nacional de Establecimientos de Salud que cuenten con Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en el ámbito del Sector Salud.
6. Resolución Ministerial N° 660-2014/MINSA que aprueba la Norma Técnica NTS N° 110-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud de Segundo Nivel de Atención"
7. Resolución Ministerial N° 862-2015/MINSA que aprueba la Norma Técnica NTS N° 119-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Tercer Nivel de Atención"



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

## FINALIDAD

Evaluar a través de Indicadores el Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU) y Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT) en los establecimientos de salud a nivel nacional.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

## OBJETIVOS

### **Objetivo general:**

- ✓ Fortalecer la implementación del SDMDU y SFT

### **Objetivos específicos:**

- ✓ Mejorar el porcentaje de implementación de ambos procesos a nivel nacional.
- ✓ Monitoreo del desarrollo de los procesos tanto SDMDU y SFT.
- ✓ Promover un plan de capacitación de recursos humanos en base a las necesidades observadas en el análisis.
- ✓ Mostrar el impacto económico y clínico del SDMDU





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

# INSTRUMENTO DE LA EVALUACIÓN

La Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID) a través de la Dirección de Acceso y Uso de Medicamentos, que tiene como función normar, promover, monitorear, vigilar, supervisar y evaluar la Buenas Prácticas de Dispensación en el país mediante distintas estrategias y diseño de políticas

En tal sentido se ha elaborado un formato basado en los indicadores de la NTS-057-MINSA/DIGEMID-V.01 Norma Técnica de Salud de Indicadores del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU), este instrumento es una herramienta útil y comprensible para los usuarios de los distintos establecimientos de salud y ha permitido facilitar el envío de información. El cual mostramos a continuación:



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

# EVALUACIÓN DE HOSPITALES A NIVEL NACIONAL

PERÚ Ministerio de Salud		Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas		DIRECCIÓN DE ACCESO Y USO DE DE MEDICAMENTOS EQUIPO DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA				
FORMATO DE EVALUACION DE INDICADORES DE SISTEMA DE DISPENSACION DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIA (SDMDU) RM N° 552-2007/MINSA-NTS- N°057-MINSA /DIGEMID								
ESTABLECIMIENTO DE SALUD (EE-SS)			NIVEL		CAMAS TOTALES			
SERVICIOS DE DISPENSACION								
SERVICIO DE SDMDU			SI	NO	NUMERO CAMAS			
SERVICIO DE DISPENSACION			HOSPITALIZADOS		AMBULATORIOS			
SERVICIO DE DISPENSACION ESPECIALIZADA			EMERGENCIA		SOP			
NOMBRAR LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL CON SDMDU								UCI
SERVICIOS DE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPEUTICO (SFT)								
SERVICIO DE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPEUTICO HOSPITALIZADOS			SI	NO	N° PACIENTES			
SERVICIO DE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPEUTICO AMBULATORIOS			SI	NO	N° PACIENTES			
NOMBRAR LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL CON SFT								
NUMERO DE PROFESIONALES QUIMICOS FARMACEUTICOS PARA CADA SERVICIO			SDMDU	SFT	DISPENSACION	DISP ESP		
FECHA DE EVALUACION			SEMESTRAL	TRIMESTRAL	DE	HASTA		
N°	INDICADORES DE GESTION	VARIABLES		RESULTADOS				
		A	B	FORMULA : AX100 /B				
1	Cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU)	Número de camas atendidas por el SDMDU		Número total de camas del Hospital o Instituto Especializado				
2	Porcentaje de Unidades de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico (MMQ) devueltos a través del SDMDU	Número de unidades de medicamentos y MMQ devueltos a través del SDMDU		Número total de unidades de medicamentos y MMQ dispensados a través de SDMDU				
3	Porcentaje de ahorro de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico (MMQ) devueltos a través del SDMDU	Costo de la unidades de medicamentos y MMQ devueltos a través del SDMDU		Costo total de medicamentos y MMQ dispensados a través de SDMDU				
4	Porcentaje de pacientes con Seguimiento Farmacoterapéutico	Número de pacientes con seguimiento farmacoterapéutico		Número total de pacientes atendidos por SDMDU				
5	Porcentaje de pacientes con problemas relacionados a medicamentos	N de pacientes con PRM detectados		Número de pacientes con seguimiento farmacoterapéutico				
6	Promedio de Intervenciones Farmacéuticas en pacientes con PRM	Número de Intervenciones farmacéuticas en pacientes con PRM		Número tota) de pacientes con PRM				
7	Numero de sospechas de Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM) notificaciones	Número de sospechas de Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM)		Número de intervenciones farmacéuticas en pacientes con PRM				
8	Porcentaje en errores detectados en dispensación en el SDMDU	Número de errores detectados en la dispensación en el SDMDU		Número total de prescripciones atendidas en el SDMDU				

Solamente LLENAR los cuadros en blanco (columna D y E) con la información que corresponde, según cada caso y según lo solicitado en el DETALLE de la VARIABLE responsable A (A o B), para cada INDICADOR DE GESTIÓN. En todos los casos, los Datos a considerarse deben ser los PROMEDIOS REDONDEADOS de la información correspondiente a los últimos 6 meses (SEMESTRAL), correspondiente a los últimos tres meses (TRIMESTRAL) de la VARIABLES A o B. Incluir además de la firma del responsable de farmacia, los correos electrónicos del responsable de cada uno de los servicios mencionados que tuviera el EE-SS.

Correos electrónicos:



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

# **Evaluación de Indicadores del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria - SDMDU Correspondiente al Año 2017**

**PERÚ****Ministerio  
de Salud**Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

N°	SECTOR PUBLICO	PROM
1	DIRESA MOQUEGUA	100%
2	DIRESA TACNA	100%
3	GERESA AREQUIPA	100%
4	DIRESA JUNIN	90%
5	DIRESA ICA	80%
6	DIRESA HUANCVELICA	75%
7	DIRESA CUSCO	71%
8	DIRIS LIMA NORTE	67%
9	DIRESA LORETO	67%
10	DIRIS LIMA CENTRO	63%
11	DIRIS LIMA ESTE	40%
12	DIRESA PASCO	33%
13	DIRESA CALLAO	33%
14	GERESA LA LIBERTAD	26%
15	DIRESA ANCASH	25%
16	INSTITUTOS	25%
17	DIRESA LAMBAYEQUE	25%
18	DIRESA AYACUCHO	22%
19	DIRESA AMAZONAS	20%
20	DIRESA PUNO	18%
21	DIRESA APURIMAC	0%
22	DIRESA HUANUCO	0%
22	DIRESA LIMA	0%
23	DIRESA MADRE DE DIOS	0%
24	DIRESA TUMBES	0%
25	GERESA CAJAMARCA	0%
26	DIRESA PIURA	0%
27	DIRESA SAN MARTIN	0%
28	DIRESA UCAYALI	0%
29	DIRIS LIMA SUR	0%

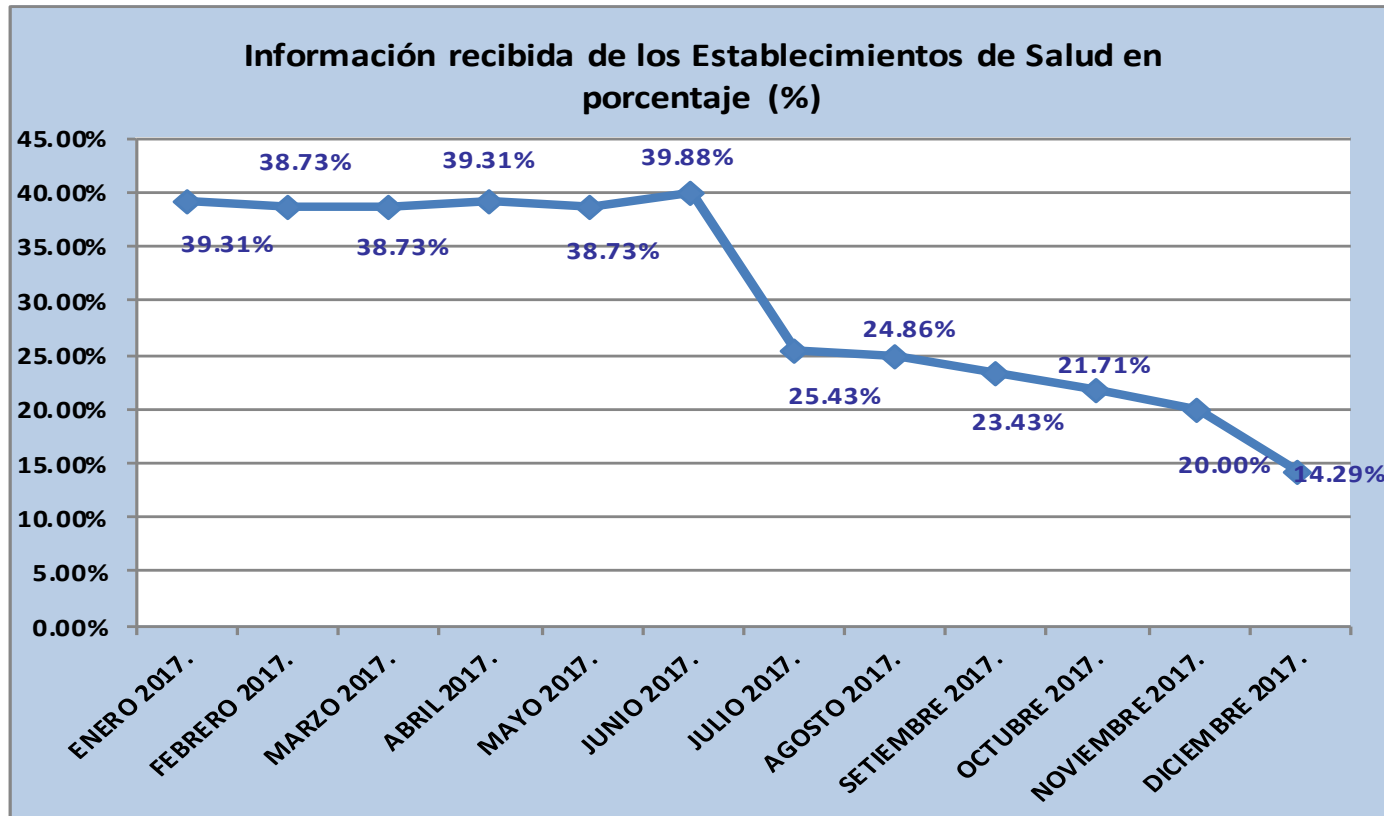
## Cumplimiento de Presentación de Informes sobre Implementación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria a Nivel Nacional durante el Año 2017

Referencia: 100%

Promedio: 54%

DISA/DIRESA con 100% de  
cumplimiento: 20 (69%)

# % Cumplimiento de presentación de Informes sobre la Implementación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria durante el Año 2017



NOTA: Información remitida por los EESS de la DIRESA- GERESA- DIRIS año 2017



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

**Número de EESS que han implementado el Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria SDMDU y Seguimiento Farmacoterapéutico SFT EESS - II Nivel de Atención durante el Año - 2017**

<b>N° Total de EESS</b>	<b>EESS Implementado SDMDU</b>	<b>Medición %</b>	<b>EESS Implementado SFT</b>	<b>Medición %</b>
<b>174</b>	61	31.05	55	31.43

Fuente: Información reportada por DIRESAS/GERESAS/DIRIS

**Tabla N°1:**

Muestra el resultado de la implementación del SDMDU y SFT en los EESS a nivel nacional correspondiente al año 2017, tomando en cuenta 175 EESS a partir del II nivel de atención.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

# **Cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria – Hospitales e Institutos de DIRESA/GERESA/DIRIS Año 2017**



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

N°	SECTOR PUBLICO	PROM
1	DIRESA HUANCVELICA	97%
2	DIRESA AMAZONAS	94%
3	DIRESA TACNA	89%
4	DIRESA ANCASH	88%
5	DIRESA JUNIN	87%
6	DIRIS LIMA ESTE	85%
7	DIRESA PASCO	85%
8	DIRESA ICA	81%
9	DIRESA PUNO	80%
10	GERESA LA LIBERTAD	79%
11	DIRESA CALLAO	78%
12	DIRESA MOQUEGUA	74%
13	DIRESA LORETO	65%
14	DIRESA AYACUCHO	64%
15	DIRIS LIMA NORTE	54%
16	DIRIS LIMA CENTRO	49%
17	DIRESA LAMBAYEQUE	47%
18	DIRESA CUSCO	46%
19	GERESA AREQUIPA	42%
20	INSTITUTOS	19%
21	DIRESA APURIMAC	0%
22	DIRESA HUANUCO	0%
22	DIRESA LIMA	0%
23	DIRESA MADRE DE DIOS	0%
24	DIRESA TUMBES	0%
25	GERESA CAJAMARCA	0%
26	DIRESA PIURA	0%
27	DIRESA SAN MARTIN	0%
28	DIRESA UCAYALI	0%
29	DIRIS LIMA SUR	0%

## Cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria A Nivel Nacional - Año 2017

Referencia: 100%

Promedio: 70%

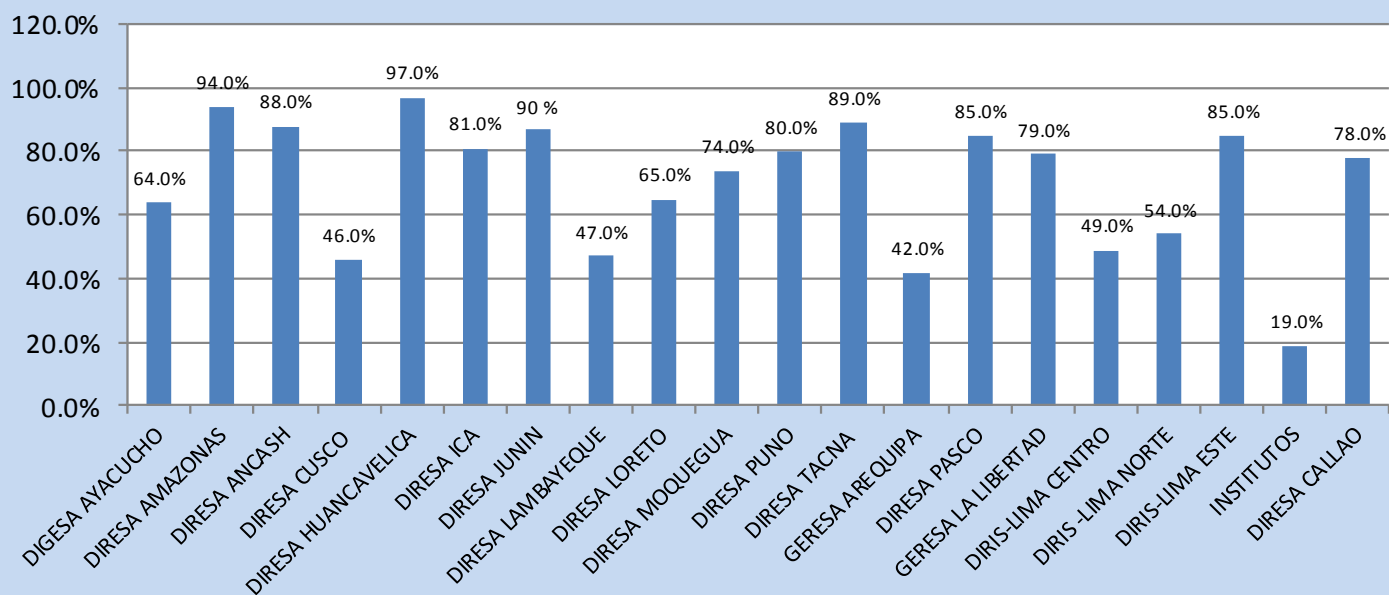
DISA/DIRESA con 100% de cumplimiento: 20 (69%)

NOTA: Información remitida por los EESS de la DIRESA- GERESA- DIRIS año



# Cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en los EESS a partir II nivel de atención durante el Año 2017

Cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria  
Hospitales e Institutos especializados a nivel Nacional  
año 2017



NOTA: Información remitida por los EESS de la DIRESA- GERESA- DIRIS año 2017



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

**Porcentaje de ahorro en  
Medicamentos y Material Medico  
devuelto a través del Sistema de  
Dosis Unitaria a nivel de  
DIRESA/GERESA/DIRIS durante el Año  
2017**



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

N°	SECTOR PUBLICO	PROM
1	DIRESA LORETO	19.2%
2	GERESA AREQUIPA	14.6%
3	DIRESA AYACUCHO	12.8%
4	INSTITUTOS	11.7%
5	DIRESA CALLAO	11.6%
6	DIRIS LIMA ESTE	10.1%
7	DIRESA ANCASH	9.9%
8	GERESA LA LIBERTAD	9.5%
9	DIRESA PASCO	8.8%
10	DIRESA CUSCO	7.0%
11	DIRESA ICA	6.6%
12	DIRESA TACNA	4.9%
13	DIRESA JUNIN	4.7%
14	DIRIS LIMA CENTRO	4.5%
15	DIRIS LIMA NORTE	3.4%
16	DIRESA MOQUEGUA	3.3%
17	DIRESA AMAZONAS	3.1%
18	DIRESA PUNO	2.4%
19	DIRESA HUANCAVELICA	2.2%
20	DIRESA LAMBAYEQUE	1.9%
21	DIRESA APURIMAC	0%
22	DIRESA HUANUCO	0%
22	DIRESA LIMA	0%
23	DIRESA MADRE DE DIOS	0%
24	DIRESA TUMBES	0%
25	GERESA CAJAMARCA	0%
26	DIRESA PIURA	0%
27	DIRESA SAN MARTIN	0%
28	DIRESA UCAYALI	0%
29	DIRIS LIMA SUR	0%

NOTA: Informacion remitida por los EESS de la DIRESA- GERESA- DIRIS año 2017

## Porcentaje de Ahorro en Medicamentos y Material medico a través del Sistema de Dosis Unitaria A Nivel Nacional - Año 2017

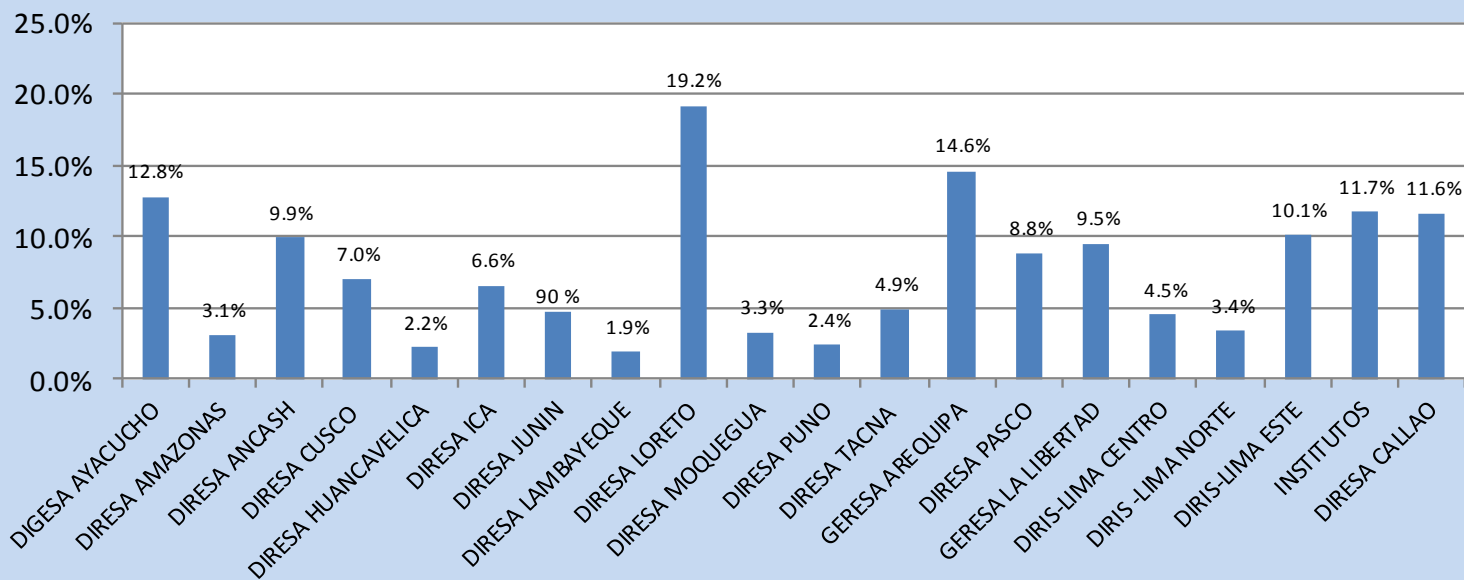
Referencia: 100%

Promedio: 7.6%

DISA/DIRESA con 100% de  
cumplimiento: 20 (69%)

# % de Ahorro de Medicamentos mediante el SDMDU durante el Año 2017

**% de Ahorro de Medicamentos a través del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria Hospitales e Institutos especializados a nivel Nacional año 2017**



NOTA: Información remitida por los EESS de la DIRESA- GERESA- DIRIS año 2017



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

**Porcentaje de pacientes con  
Seguimiento Farmacoterapéutico  
atendidos por el SDMDU nivel de  
Hospitales e Institutos especializados  
durante el año 2017**



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

N°	SECTOR PUBLICO	PROM
1	DIRESA MOQUEGUA	51.2%
2	DIRIS LIMA NORTE	38.7%
3	DIRESA CUSCO	29.8%
4	GERESA AREQUIPA	25.5%
5	DIRIS LIMA CENTRO	22.4%
6	DIRESA JUNIN	21.6%
7	DIRESA TACNA	10.4%
8	DIRIS LIMA ESTE	7.3%
9	DIRESA ICA	5.8%
10	DIRESA AYACUCHO	4.0%
11	DIRESA PUNO	3.4%
12	GERESA LA LIBERTAD	0.9%
13	DIRESA HUANCVELICA	0.4%
14	DIRESA CALLAO	0.2%
15	DIRESA LORETO	0.0%
16	DIRESA PASCO	0.0%
17	DIRESA ANCASH	0.0%
18	INSTITUTOS	0.0%
19	DIRESA LAMBAYEQUE	0.0%
20	DIRESA AMAZONAS	0.0%
21	DIRESA APURIMAC	0.0%
22	DIRESA HUANUCO	0.0%
22	DIRESA LIMA	0.0%
23	DIRESA MADRE DE DIOS	0.0%
24	DIRESA TUMBES	0.0%
25	GERESA CAJAMARCA	0.0%
26	DIRESA PIURA	0.0%
27	DIRESA SAN MARTIN	0.0%
28	DIRESA UCAYALI	0.0%
29	DIRIS LIMA SUR	0.0%

## Porcentaje de Pacientes con Seguimiento Farmacoterapéutico - Año 2017

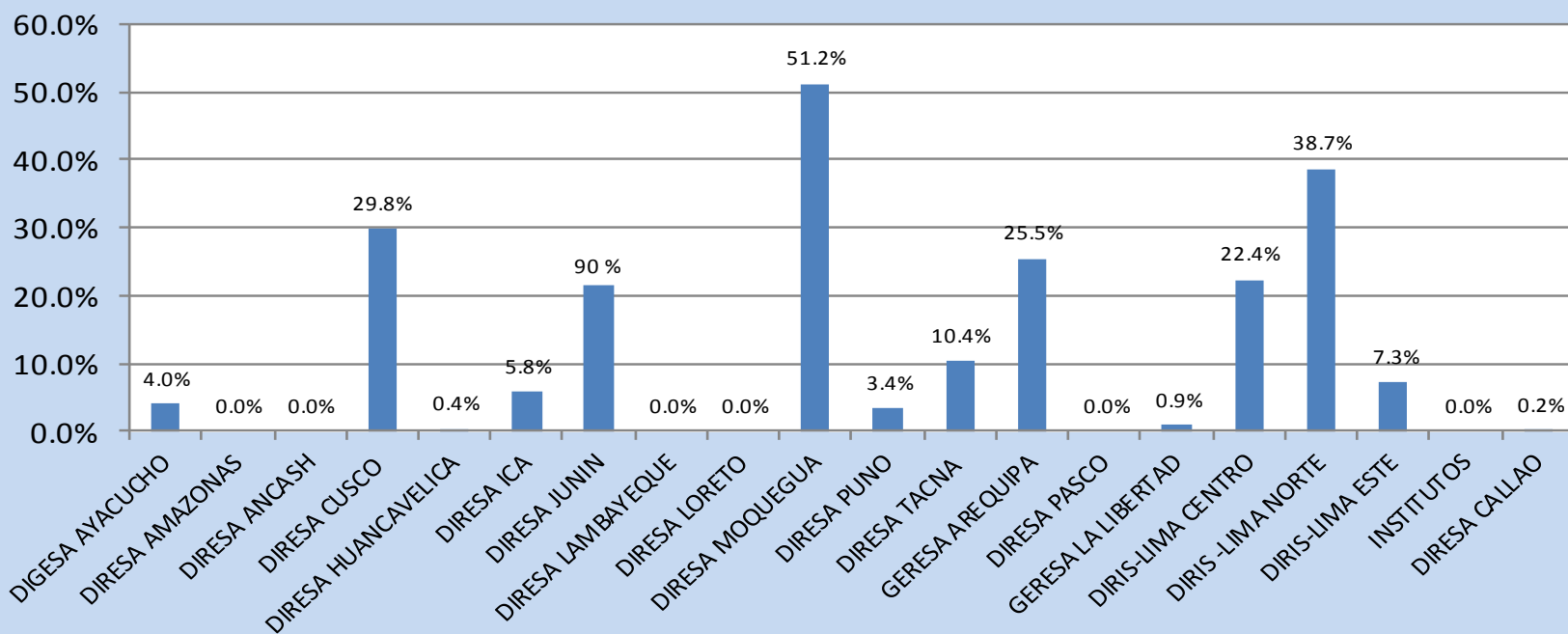
Referencia: 100%

Promedio: 15.8%

DISA/DIRESA con 100% de  
cumplimiento: 14 (48%)

## % de Pacientes con Seguimiento Farmacoterapéutico en EESS de DIRESAS/ GERESAS/ DIRIS durante el Año - 2017

**% de Pacientes con Seguimiento Farmacoterapéutico en Hospitales e  
Institutos durante el Año 2017**



NOTA: Información remitida por los EESS de la DIRESA- GERESA- DIRIS año 2017



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas



## **Evaluación de los Indicadores del (SDMDU) y (SFT) del año 2017**

UNIDAD FUNCIONAL DE USO RACIONAL DE  
MEDICAMENTOS  
DFAUS - DIGEMID